



ARCHIVOS DE BRONCONEUMOLOGIA

www.archbronconeumol.org



Presentación

Presentation

Llega a vuestras manos la Guía Española de la EPOC (GesEPOC). Se trata de un esfuerzo de más de 2 años de un grupo muy heterogéneo de profesionales unidos por una gran motivación para mejorar la atención al paciente con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Si tuviera que resaltar tres aspectos clave de GesEPOC me inclinaria por la innovación, la participación y el sentido clínico. Innovación por incorporar los últimos avances en el diagnóstico y tratamiento de la EPOC, tanto en fase estable como agudizada, y en adoptar la nueva visión del tratamiento guiado por las características clínicas o los fenotipos de la enfermedad. También supone una innovación la integración en la guía de los estándares de calidad asistencial de la EPOC y de la rehabilitación. Participación porque entre miembros del comité ejecutivo, redactores, revisores, participantes en foros de discusión, etc., hemos contado con la intervención de más de 150 profesionales dedicados a la EPOC pertenecientes a 10 sociedades científicas, más el Foro Español de Pacientes. Por último, sentido clínico porque ha sido realizada pensando en el profesional que la va a aplicar y se ha intentado ayudarle a trabajar con ella mediante el desarrollo de algoritmos de decisión y de aplicaciones informáticas que, a través de ordenador o dispositivos portátiles, va a hacer más fácil la toma de decisiones en la práctica clínica diaria.

GesEPOC es una iniciativa de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) que, conjuntamente con las sociedades científicas implicadas en la atención a pacientes con EPOC y las asociaciones de pacientes, ha desarrollado esta guía de referencia de la EPOC en España. En la búsqueda, evaluación y síntesis de las pruebas científicas disponibles hemos contado con la valiosa colaboración de la Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (UETS) de la Agen-

cia Laín Entralgo de la Comunidad de Madrid, cuyos especialistas han dado respuesta a diez preguntas relevantes en el tratamiento de la EPOC mediante el sistema GRADE. Su evaluación completa se ha incorporado en los anexos de esta guía y ha servido para establecer unas recomendaciones basadas en los máximos estándares de calidad de evaluación de las pruebas científicas disponibles y formulación de recomendaciones existentes en la actualidad. Estas recomendaciones se encuentran encuadradas en el texto. Junto a ellas se hacen otras recomendaciones elaboradas a propósito de la última guía SEPAR-semFYC de 2010.

Gracias a la colaboración entre GesEPOC y la Agencia Laín Entralgo, ha visto la luz también una nueva guía de práctica clínica (GPC) para el tratamiento de pacientes con EPOC, que contiene parte de los postulados de GesEPOC y que se enmarca dentro del Programa de Elaboración de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud (SNS), coordinado por GuíaSalud.

El texto que tenéis en vuestras manos recoge la totalidad de GesEPOC. Además, se pondrá al alcance de todos la versión electrónica y las aplicaciones, así como una guía para pacientes. A partir de ahora, corresponde a todos los usuarios identificar los aspectos susceptibles de cambio o mejora para poder hacer la mejor guía posible en beneficio del tratamiento de nuestros pacientes. GesEPOC es un ente vivo, que está dotado de mecanismos para recoger vuestras opiniones o sugerencias (www.gesepoc.com). Esperamos que os sea útil y que nos ayudéis a mejorarla día a día.

Marc Miravittles

Coordinador de GesEPOC. En nombre del Comité Ejecutivo y los redactores